

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Edicto de 27 de septiembre de 2019, del Juzgado de Primera Instancia núm. Tres de Algeciras, dimanante de autos núm. 1754/2016.

EDICTO

Se ha dictado resolución en el presente procedimiento:

Procedimiento: Divorcio contencioso 1754/2016.

Resolución dictada: Sentencia de fecha 4.7.2019.

Juzgado donde los interesados pueden tener conocimiento del contenido íntegro de la resolución: Juzgado de Primera Instancia núm. Tres de Algeciras (Cádiz).

Recurso que cabe: Apelación.

Se expide el presente a fin de notificar a los interesados y en concreto a José Luis Ibarra Coca, conforme a lo previsto en la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia, relativa a la publicación de edictos en diarios y boletines oficiales y la protección de datos.

Algeciras, 27 de septiembre de dos mil diecinueve.- La Letrada de la Administración de Justicia, Elena Camacho Cano.